

Facultad de Derecho Y Ciencias Políticas

Año 2023 - Martes 14 de Marzo

Teoría Constitucional- Lección No. 2- "Los Elementos del Estado "- Introducción a la Lección-- 2.1-La Población – Como elemento esencial del Estado

- Guía de estudio e Investigación - No. 2. -Dc. Silvia Lozano Castro.

La presente Guía Académica No. 2-, se expide para que estudiando e investigando los <u>núcleos esenciales</u> de la Temática: "Los Elementos del Estado " en lo referente a su Introducción y al Elemento Humano o Población, puedan identificar y hacer el aprendizaje integral del tema, soportados en los núcleos esenciales que los contienen.

TEMA No. 2-. "LOS ELEMENTOS DEL ESTADO "- INTRODUCCION

Objetivo: El estudiante debe saber expresar, oralmente y por escrito, los contenidos siguientes, con los respectivos ejemplos que él mismo busque, analice, construya, para demostrar la aplicación de estos en las realidades circundantes actuales en lo nacional, territorial colombiano, y en lo internacional.

- I. SABERES QUE DEBEN DEMOSTRAR:
- 1. Generalidades de la Temática- introducción-.
- 2-. Determinación de los Elementos del Estado-
- a) Cuáles son los Elementos del Estado conforme a la Doctrina tradicional.
- **b)** ¿Cuál es la diferencia de conceptos entre los doctrinantes y tratadistas que se ocupan de expresar la existencia de un cuarto elemento del Estado? ¿Por qué ello no es acogido por el Derecho Constitucional?
- c) ¿Cuál es la posición del Autor del Texto Guía Dr. Vladimiro Naranjo acerca del cuarto elemento que él considera si debe darse, para la total configuración del Estado como institución Sui-Generis??
- 2.1 EL ELEMENTO HUMANO DEL ESTADO: LA POBLACION
- **2.1** La Población o Elemento Humano del Estado-. Concepto integral de Población, desde cómo está compuesta, sus fines, la solidaridad del grupo, desde las primeras organizaciones sociales hasta la época Moderna en que se concibe la Nación.
- **2.1.1**-. <u>Distinción concreta y clara de los conceptos de: Sociedad, Población, Pueblo y Nación.</u> El estudiante debe saber precisar cada concepto con los contenidos que lo distinguen de cualquier otro.
- **2.1.2**. <u>Quiénes conforman la Población</u>-. Nacionales- Extranjeros-calidad en que pueden encontrarse en un Estado unos y otros.

- **2.3**-. Noción de Nacionalidad Posturas varias que se presentan en la lección. Dar énfasis a la del autor estudiado Dr. Vladimiro Naranjo.
- **2.3.1**. <u>Sistemas para establecer la nacionalidad-</u>Cuáles son y cómo se combinan.
- **2.3.2.** Quiénes son nacionales -. Diferencias entre Nacionales por nacimiento y por adopción.
- **2.3.3**-. <u>En Colombia</u>, ¿qué dice la Constitución del Estado sobre la nacionalidad? –2.3.4 La Doble Nacionalidad, La Nacionalidad Múltiple y los Problemas que ésta presenta en el ámbito internacional-.
- 2.4-. La Ciudadanía -. Concepto concreto-.
- 2.4.1 Razones para perder o suspender La Ciudadanía -
- 2.4.2. En Colombia, ¿Cómo fue posible el reconocimiento de la Ciudadanía a la Mujer?
- **2.5-.** <u>Los Extranjeros -.</u> Reconocimiento de su condición y tratamiento de sus derechos universales, políticos y civiles en nuestro país.

- 3. Saberes <u>complementarios</u> y obligatorios del estudio de esta temática, <u>que deben estudiar</u> como parte del conocimiento general de la misma. La diferencia entre un saber complementario y uno esencial , es que los complementarios ayudan a reforzar las ideas esenciales, mostrando mejores alcances de esos conocimientos, que facilitarán su comprensión y expresión .
- 3.1. PRIMERAS ORGANIZACIONES SOCIALES __. El Estudiante debe saber expresar por qué sirvieron de base para la configuración de la sociedad política, y debe expresar los núcleos esenciales de cada una de ellas, teniendo en cuenta: cómo o por qué se conforma cada una, características de autoridad o liderazgo, el territorio, de qué manera lo ocupa. Así mismo el trabajo o labores propias que lo identifican. (Comprenden desde la Familia hasta la Tribu, que da lugar a la ciudad y más tarde a la Nación.) 2.3-. Diferencias entre Patriotismo y Nacionalismo. -
- 3.2. LA DIALECTICA NACION- ESTADO: Responde a varios interrogantes en torno a la Nación y su
 importancia para conformar Estado : Se pregunta al estudiante para su respuesta en Derecho,
 conforme a la asignatura: ¿Toda Nación, por el solo hecho de serlo, debe corresponder a un Estado?
- El estudiante debe saber los presupuestos para responderlo, de acuerdo con lo expresado en los literales:
- A) ¿Toda Nación debe convertirse en Estado? Y,
- B) ¿La Nación antecede necesariamente al Estado? –
- ¿Cómo ha sido el caso de Colombia, nuestro Estado?
- 3.3- EL FACTOR DEMOGRAFICO EN EL DESENVOLVIMIENTO DEL ESTADO --. LA LEY DE MALTHUS -. El Estudiante debe saber expresar la relación propuesta por Malthus entre la dimensión del Territorio y la de la población, de donde surge la idea de la densidad demográfica. ¿Que es la Presión demográfica? Contenido y Carácter de la Teoría de Malthus, ¿Es económica, política, social o geográfica?
- ¿Cuál ha sido su verificabilidad o validez?